



Quercus maritima.

Sello Quarto. CVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y CVATRO.

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en vein-  
te y un dias del mes de Febrero del año de mil  
ochocientos y quatro se juntaron a Consejo los  
Sres. Justicia y Regim<sup>to</sup> de ella en la sala que  
aconumbran p. tratar cosas tocantes al ser-  
vicio de S. M. bien y utilidad de esta republica á saber:  
el Sr. D. Bartolome Mateos Cab.º de la Orden  
de Santiago Maestrante de la Real de Valencia  
Regidor de preeminencia de esta dha. ciudad q.  
como tal regenta en este acto la R.ª Jurisd. ord. q.  
ocupacion del Sr. Corregidor e indisposicion del  
Decano, y los Sres. D. Josef Gomez Manzanera,  
D. Valerian Berlinguero, D. Antonio Martin, D.  
Luis Morales, Regidores, y D. Juan Ant. Seron Pro-  
curador Sindico General

Juramentado

Entraron en este Ayuntamiento los porteros  
& Sala y juraron por Dios y a una cruz  
segun dro. haber citado á los Sres. Capitulares  
Orchestra y Senes y Pensiones p. este Cabildo  
en virtud de cedulas mandadas despachar por  
el Sr. Corregidor con precisa asistencia de todos  
los Cabildos Regidores baxo de responsabilidad  
al que falte sin estar legitimamente impedido  
á fin de dar un of.º al V.º Cabildo Ecc.º sobre  
rogatibax, y dixeron: que los Sres. D. Carlo Leon

B

